



Expte. N.º 00038468/2025

DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

La Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, conjuntamente con el Concejal Delegado de Deportes, solicitó mediante escrito de fecha 20 de mayo de 2025, la modificación del Presupuesto Municipal de 2025, en la modalidad de Generación de crédito por importe de 74.000,00 €, derivada de la adhesión, como socio participante, del Ayuntamiento de Zaragoza al Proyecto Europeo DSSTREET dentro del Programa ERASMUS+. La distribución de los costes que se realizaría sería de 22.000 € para el Ayuntamiento de Zaragoza como coordinador, y de 52.000 € para Zaragoza Deporte Municipal, S.A. como socio del mismo.

La finalidad del gasto es fundamentalmente la realización del Día del deporte en la calle que se celebrará los días 13 y 14 de septiembre de 2025 en Zaragoza, así como los gastos iniciales y finales del proyecto, y gastos de desplazamientos técnicos.

El Servicio de Contabilidad, integrado en la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería, ha elaborado e informado favorablemente, con fecha 22 de mayo de 2025, la propuesta de modificación de créditos, que se ajusta a lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; arts. 43 a 46 del R.D. 500/1990, de 20 de abril y a las Bases de Ejecución del Presupuesto números 4, 5 y 10. En su informe el Servicio de Contabilidad indica que se han contabilizado compromisos de ingresos con fecha 30 de abril de 2025 y número de operación 1.002062 por importe de 74.000,00 €, y a su vez se han contabilizado derechos y su correspondiente ingreso con la misma fecha y número de operación 1.002063 por importe de 51.800,00 €, para su aplicación en el subconcepto del Presupuesto de Ingresos 49745 destinado a "Unión Europea: Proyecto DSSTREET".

El órgano municipal competente para la aprobación de esta modificación presupuestaria es la Consejera de Gobierno de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de lo establecido en la Bases 4.1 y 10.3 de Ejecución del Presupuesto, de acuerdo con lo que establece el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Vista la propuesta de resolución de la Unidad Central de Presupuestación, así como el informe favorable de la Intervención General a la misma, esta Consejera de Gobierno del Área de Hacienda y Fondos Europeos, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

PRIMERO.- Aprobar la Modificación de Créditos nº 25/016/4/003 del Presupuesto Municipal de 2025 por "Generación de Créditos":

Aplicaciones presupuestaria de gastos:

25-DEP-3411U-44941 Aportación Zaragoza Deporte Municipal S.A.: Proyecto DSSTREET.	52.000,00 €
25-HFE-3411U-22609 Gastos derivados Proyecto DSSTREET	22.000,00 €
TOTAL	74.000,00 €

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Resolucion 20250027703 - Decreto aprobación modificación presup	Generación Cred 25 16 04	ID FIRMA	13830294	PÁGINA	1 / 2
-----------	---	--------------------------	----------	----------	--------	-------

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

- | | |
|---|--------------------|
| 1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS | 26 de mayo de 2025 |
| 2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 2 DE ENERO DE 2025, EL JEFE DEL SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA UCCT | 28 de mayo de 2025 |



Subconceptos económicos de ingresos:

25-49745 UNION EUROPEA: "PROYECTO DSSTREET"	74.000,00 €
TOTAL	74.000,00 €

SEGUNDO.- El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

TERCERO.- El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

FIRMADO POR 2 FIRMANTES

FECHA FIRMA

- | | |
|---|--------------------|
| 1. BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS | 26 de mayo de 2025 |
| 2. JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 2 DE ENERO DE 2025, EL JEFE DEL SERVICIO DE FINANCIACIÓN DE LA UCCT | 28 de mayo de 2025 |